

INFORME DE GERENCIA.

El Coca, 12 de marzo de 2015

El presente informe dirigido a los socios de la empresa es el resumen de las tareas realizadas por gerencia, por lo que informare la situación general de la Compañía Trasentrerios Cía Ltda.

Luego de que se concluyera la legalización de la Compañía se procedió con mandar hacer la fabricación de los documentos necesarios para poder formalizar los cobros y egresos de la compañía, y es así que se mandó a manufacturar facturas, ingresos, egresos, notas de débito, liquidación de compras, retenciones en la fuente etc. Se apertura la cuenta corriente en el Banco Internacional del Coca, para lo cual se lo hizo con el dinero que el banco nos entrega de la cuenta de integración de la compañía.

La empresa desde el mes de enero vino realizando el trabajo de reparto de agua potable a órdenes de la Municipalidad de la alcaldía del Coca, este trabajo se lo obtuvo debido a la emergencia por la rotura del Oleoducto y contaminación de los ríos de donde se tomaba el agua para la ciudadanía. Es así que este trabajo se lo realizo desde el mes de enero hasta el 5 de noviembre del 2014, si bien es cierto fue un excelente trabajo

Lo contradictorio del mismo es que los pagos lo realizaba EP Petroecuador y ahí fue en donde tuvimos tropiezos ya que se pagaba cada 3 y 4 meses, sin embargo de esto la empresa cumplió a cabalidad con el reparto diario del agua.

Se habilito la oficina arreglando su piso y techo, se solicitó dos líneas telefónicas.

Se procedió a tramitar la legalización de las unidades para que consten y obtengan el permiso de operación definitivo, de los señores socios, Luis Sarrias, Mirian Moreno, Ramiro Garzón, Vinicio Ocampo, Nilo Yáñez, Edisson Freire.

Para el mes de noviembre se nos comunica que el COE de la ciudad del Coca da por terminada la emergencia por lo que nos quedamos sin trabajo,

Por lo que los trabajos que se ha realizado han sido esporádicos y con la complicación de que los cobros se tornan muy difíciles por los tercerizadores del transporte.

Como se decidiera la junta general con el objetivo de conseguir trabajo y en vista que el mercado está saturado se resolvió que se inicie los

trámites pertinentes para poder hacer transporte internacional esto es salir con carga hacia Colombia y Perú, por lo que nos encontramos realizando el trámite.

Otra labor realizada por gerencia ha sido el seguimiento de los cobros ya que norma general es que las empresas contratantes se demoren en pagar de tres y seis meses.

Se tiene que indicar que la empresa se encuentra al día en su documentación habilitantes lo que le permite seguir laborando sin contratiempos.

Ernesto Ramiro Garzón Murillo
GERENTE GENERAL
C.C. 170761105-7